



Subsecretaría de Salud Pública
Departamento de Epidemiología
CSI/DGU/VSP

Handwritten signature and initials

2175452

Memorandum B51 N° / 184 /

Ant: Ord.B51 N°4089 del 26/08/2022.

Mat.: Informa postulación FETP-Frontline Chile cohorte 3-2023.

Santiago, **07 JUL. 2023**

De : Jefe de Departamento de Epidemiología

A : Jefes de Oficinas Departamento Epidemiología

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento Sanitario Internacional (RSI), el Departamento de Epidemiología de la Subsecretaría de Salud Pública, ha reforzado las capacidades básicas en los equipos técnicos del nivel nacional y regional para mejorar el enfrentamiento de los diferentes escenarios epidemiológicos. En este contexto, a partir del año 2022, el Ministerio de Salud (MINSAL), en asociación con los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) de los Estados Unidos, y Field Epidemiology Training Programs (TEPHINET) implementó el Programa de Capacitación en Epidemiología de Campo (FETP) nivel Frontline (primer nivel).

En esta oportunidad, considerando que existe la capacidad instalada al interior del Departamento para el desarrollo del Programa FETP, se realizará un curso dirigido al equipo que se desempeña en el Departamento de Epidemiología, autogestionado (programa "Otras Enfermedades Emergentes), para entregar las herramientas a los profesionales que cumplen labores para enfrentar la emergencia y que hoy se mantienen colaborando con las funciones propias de la vigilancia, investigación y manejo de brotes; además de facilitar la sistematización de la experiencia de lo que ha sido el abordaje de la pandemia en Chile y de otras emergencias epidemiológicas, tales como Influenza Aviar, enfermedades respiratorias, Mpox, el riesgo de introducción de enfermedades vectoriales a Chile continental y la actual emergencia del enterovirus A71, entre otros; lo anterior en el contexto de las alertas sanitarias vigentes.

Este programa tiene como objetivo adquirir habilidades para realizar y monitorear la vigilancia epidemiológica, investigar casos y enfermedades prioritarias, así como analizar y difundir información de manera efectiva. Más información disponible en: <https://www.tephinet.org/tephinet-learning-center/tephinet-library/fetp-frontline-version-20-cdc-model-curriculum>.

Este entrenamiento tiene una duración de tres meses, entre el **31 de julio y el 18 de octubre de 2023**, debiendo asistir a los tres talleres presenciales, los dos primeros durante dos semanas de media jornada cada uno, y el tercer taller de 4 días en horario completo. En el periodo entre cada taller presencial, los entrenados deben completar trabajos relacionados con vigilancias o temas de salud de su competencia (anexo 1 y 2), para lo cual se darán las facilidades para su desarrollo. Cada participante contará con un tutor, cuya responsabilidad principal es brindar orientación técnica a los participantes, especialmente en las actividades de campo, permitiendo cumplir con los objetivos del programa.

Se invita a postular a los profesionales de las oficinas del Departamento de epidemiología hasta el día 20 de julio de 2023. Los requisitos se encuentran en el anexo 3 y la respuesta a la postulación será enviada vía correo electrónico. (link de postulación: <https://encuestas.minsal.cl/index.php/856531?lang=es>)

Cualquier consulta dirigirla a Viviana Sotomayor (vsotomay@minsal.cl), con copia a Carolina Poulain (carolina.poulain@minsal.cl)

saluda atentamente a Ud.


Dr. Christian Garcia Calavaro
Jefe Departamento Epidemiología

Distribución:
- Oficinas de Departamento de Epidemiología - MINSAL

ANEXOS

Anexo 1. Formato de curso FETP-Frontline



Anexo 2. Calendario FETP-Frontline cohorte 3-2023

Taller	Fecha de inicio	Fecha final
Taller 1 (AM)	31/07/2023	4/07/2023
Taller 1 (PM)	07/08/2023	11/08/2023
Intervalo de campo 1	14/08/2023	01/09/2023
Taller 2 (AM)	4/09/2023	08/09/2023
Taller 2 (PM)	11/09/2023	15/09/2023
Intervalo de campo 2	18/09/2023	13/10/2023
Taller 3/Graduación	16/10/2023	19/10/2023

Anexo 3. Requisitos de postulación FETP-Frontline cohorte 3-2023

Los requisitos de postulación para los participantes son los siguientes:

- Haber cursado una carrera profesional en una institución reconocida por el Estado de Chile.
- Profesionales que trabajen en Oficinas del Depto. Epidemiología del Ministerio de Salud.
- Modalidad contractual Código de Trabajo u honorario.
- Experiencia de al menos 2 años en el sistema de vigilancia nacional (se debe respaldar con documento).
- Manejo básico de alguna aplicación informática y software.
- Carta de compromiso con la capacitación y de seguir trabajando por al menos el tiempo que dure el programa.
- Acuerdo firmado de su jefatura directa (solicitar modelo de carta)
- Enviar curriculum vitae actualizado y una síntesis de su perfil profesional.

Para el proceso de selección de los profesionales, se utilizará una rúbrica establecida que permitirá asignar un puntaje a cada postulante y de esa forma, elegir a los 15 entrenados de esta cohorte.